

**1425-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las once horas con dieciséis minutos del once de julio de dos mil diecisiete. -

**Proceso de renovación de estructuras en el cantón de Naranjo, de la provincia de Alajuela, por el partido Liberación Nacional.**

Mediante auto 1269-DRPP-2017 las nueve horas treinta y ocho minutos del veintisiete de junio de dos mil diecisiete, este Departamento indicó al partido Liberación Nacional la inconsistencia señalada en el cantón de Naranjo, relacionada con la doble designación que presentaba la señora Susan Blanco Barrientos, cédula de identidad 205090801; designada como fiscal suplente, toda vez que se encontraba acreditada como delegada adicional en asamblea distrital de Naranjo, cantón de Naranjo, provincia de Alajuela (resolución 1051-DRPP-2017 de las quince horas con treinta y cuatro minutos del día siete de junio del año dos mil diecisiete).

El partido político subsanó la inconsistencia señalada en la resolución de cita con la presentación en la Ventanilla Única de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos el cuatro de julio del dos mil diecisiete de la carta de renuncia al cargo de delegada adicional en el distrito de Naranjo de la señora Blanco Barrientos. Asimismo, se adjuntó certificación en la que consta resolución número uno, mediante la cual se hace ver que se mantiene a la misma en el puesto de fiscal suplente. En virtud de lo expuesto, la estructura del cantón de Naranjo se encuentra completa y quedará conformada de la siguiente forma:

**CANTON NARANJO**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
PRESIDENTE PROPIETARIO	109440341	JUAN CARLOS BRUNO SALAS
SECRETARIO PROPIETARIO	204200862	GRETTEL MORA GUZMAN
TESORERO PROPIETARIO	206250416	OLMAN ANDRES MENDEZ UMAÑA
PRESIDENTE SUPLENTE	108630014	MILENIA VARGAS RIVERA
SECRETARIO SUPLENTE	601910239	GIOVANNI LOBO CAMPOS
TESORERO SUPLENTE	205190116	MARIELA ZAMORA BARRANTES

**FISCAL**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
FISCAL PROPIETARIO	207720141	JOSUE ALEJANDRO ARROYO RODRIGUEZ
FISCAL SUPLENTE	205090801	SUSAN BLANCO BARRIENTOS

**DELEGADOS**

<b>Puesto</b>	<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>
TERRITORIAL	207670123	ANDRES GABINO ULATE HIDALGO

TERRITORIAL	203890197	FREDDY ALBERTO BADILLA NUÑEZ
TERRITORIAL	205230858	INGRID PATRICIA SOTO RODRIGUEZ
TERRITORIAL	602490010	LEDY OSES DURAN
TERRITORIAL	205570853	MARLON JESUS SOTO GONZALEZ
ADICIONAL	112190113	ROXANA MARIA PEREZ MENA

En virtud de lo expuesto, al comprobarse que el partido Liberación Nacional subsanó la inconsistencia señalada mediante resolución 1269-DRPP-2017 las nueve horas treinta y ocho minutos del veintisiete de junio de dos mil diecisiete, se logra determinar que se completó satisfactoriamente la estructura de la asamblea cantonal de Naranjo de la provincia de Alajuela, por lo que de conformidad con lo estipulado en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas. Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga practicada la notificación. **Notifíquese.-**

**Marcela Chinchilla Campos**  
**Jefa a.i Departamento de Registro**  
**de Partidos Políticos**

MCH/smm/kfm  
C.: Expediente n° 14736-68 Partido LIBERACION NACIONAL  
Área de Registro y Asambleas  
Ref., N.º: 8296-2017